

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de junio de 1988

Visto lo solicitado por el Departamento de Arquitectura y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración,

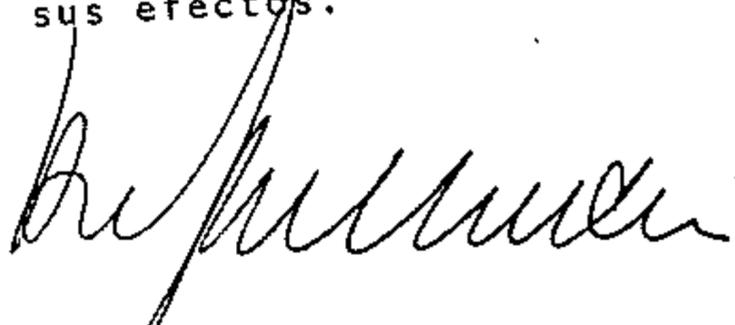
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar al Arquitecto Ricardo Horacio Guidi con una categoría equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal -personal administrativo y técnico- por el período comprendido entre el 1° de junio y el 30 de noviembre de 1988, para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Sobrantes ejercicios anteriores" (P.A.T.) para el ejercicio financiero del corriente año.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

p.m.h.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO